

CONTENIDO:

POSICIONAMIENTO CON MOTIVO DEL CVII ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA, PRESENTADO POR EL DIPUTADO JUAN PABLO PUEBLA ARÉVALO, INTEGRANTE DE ESTA SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA.

POSICIONAMIENTO CON MOTIVO DEL CVII ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA, PRESENTADO POR EL DIPUTADO JUAN PABLO PUEBLA ARÉVALO, INTEGRANTE DE ESTA SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA.

Con su permiso, Diputado
Presidente de la Mesa Directiva
del Congreso del Estado de
Michoacán de Ocampo.
Diputados integrantes de la
Mesa Directiva.
Compañeras y compañeros
legisladores de esta Septuagésima
Tercera Legislatura.
Medios de comunicación.
Personas que nos acompañan:

Con fundamento en los artículos 8 fracción II y 241 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, me permito presentar, *Posicionamiento con motivo del CVII Aniversario de la Revolución Mexicana.*

El 20 de noviembre de 1910 da el inicio a una de las guerras civiles más sangrientas y lamentables en nuestro país, guerra que buscaba terminar con la dictadura de quien en años anteriores dio gloria a nuestro país contra la invasión francesa, el general Porfirio Díaz.

Bajo su gobierno nuestro país tuvo un desarrollo económico el cual hasta la fecha no se ha tenido debido a los daños colaterales que ocasiono el conflicto armado.

Una lucha llevada a cabo por el pueblo mexicano para terminar con la tiranía, los abusos del poder y la concentración de la riqueza en unas cuantas manos y la entrega de los recursos naturales a extranjeros, el abuzo y la proliferación de la pobreza que irónicamente mantenía a las clases en el poder y la explotación de los campesinos al grado de la esclavitud, que hasta entonces cien años antes fuera abolida en nuestro país.

La propiedad de las tierras en manos de grandes hacendados dueños en todo momento de la producción agrícola a costa del hambre y la explotación de campesinos, no solo del jefe de familia, si no de la familia completa, ya que cada niño o niña que nacía ya tenía al nacer una deuda establecida por el hacendado.

Una guerra civil desencadenada por la desigualdad social imperante en nuestro país el estallido

del pueblo por liberarse del hambre y la falta de futuro.

Movimiento armado que concluyo con la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, nuestra carta magna que sentaba las bases para un México ordenado y de justicia social, de una ley en igualdad para todos y la creación de instituciones para que nunca más hubiera derrame de sangre entre mexicanos.

Hoy a 107 años de esa lucha armada, podemos hablar de una revolución inconclusa, una lucha que si bien se desencadeno para dar una vida digna a las mexicanas y los mexicanos, perdió la batalla más grande a manos de sus generales y quienes se empoderaron desde entonces, a costillas de la sangre de casi un millón de vidas, colocándola en el octavo lugar de las luchas más sangrientas del siglo XX.

Porque hoy a más de un siglo México sigue oprimido y el reparto de la riqueza sigue en unas cuantas manos, aquellos hacendados se conformaron en partido político y bajo esta modalidad siguen explotando al obrero y al campesino, nuestra carta magna ha sido mancillada una y otra vez dejando, a un lado su propósito de igualdad y respeto entre mexicanas y mexicanos, nuestras instituciones manchadas de corrupción por el grupo en turno en el poder, el máximo órgano de representación grita y muestra su rechazo a sus iguales a través de gritos homofóbicos y racistas.

La riqueza natural por la que se luchó, hoy nuevamente es para uso y disfrute de extranjeros, hoy nuestros gobernantes que se decían revolucionarios reprimen al pueblo, hoy la misma educación es todo menos gratuita y obligatoria.

México reclama a su pueblo, que se levante en una nueva revolución, una revolución de conciencia e ideas fortalecida por un descontento que ya no puede más ,un pueblo que de nuevo reclama justicia social, reparto de la riqueza, el uso y disfrute de sus recursos a favor del pueblo y para el pueblo, no más hacendados y explotadores de obreros, no más violaciones a nuestros derechos humanos que costaron sangre y lágrimas ,es el momento de México, porque los caudillos de la revolución seguramente resurgirán para rescatar a México ,con la fuerza de la voluntad popular en las urnas ,porque hay miles de zapatas que quieren tierra y libertad, hay miles de villistas que quieren una verdadera educación accesible al pueblo, hay miles de carrancistas que quieren una carta magna que sea verdadera y garante de sus derechos humanos , que castigue la impunidad y la corrupción, hoy hay miles de Adelitas que en estos tiempos si pueden emitir su voto a favor de un mejor futuro para sus hijos, en México hay una nueva conciencia y emergerá de la obscuridad en la que se encuentra, es nuestra oportunidad ,es nuestra revo-

lución para el rescate de México sabemos que hoy hay un arma más poderosa que el 30/30 ,que con el sufragio efectivo ,comenzaremos una verdadera revolución, que dé certeza y un verdadero proyecto de nación ,recuperemos nuestra patria, hagamos un México mejor ,nunca más una gota de sangre.

Tenemos corazón, tenemos certeza, tenemos carácter para cambiar al país.

Es cuanto, Diputado Presidente.

Atentamente

Dip. Juan Pablo Puebla



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Adriana Hernández Íñiguez
PRESIDENCIA

Dip. Antonio García Conejo
INTEGRANTE

Dip. Carlos Humberto Quintana Martínez
INTEGRANTE

Dip. Mary Carmen Bernal Martínez
INTEGRANTE

Dip. Ernesto Núñez Aguilar
INTEGRANTE

Dip. Enrique Zepeda Ontiveros
INTEGRANTE

Dip. Miguel Ángel Villegas Soto
INTEGRANTE

MESA DIRECTIVA

Dip. Miguel Ángel Villegas Soto
PRESIDENCIA

Dip. Nalleli Julieta Pedraza Huerta
VICEPRESIDENCIA

Dip. Jeovana Mariela Alcántar Baca
PRIMERA SECRETARÍA

Dip. Yarabí Ávila González
SEGUNDA SECRETARÍA

Dip. Rosalía Miranda Arévalo
TERCERA SECRETARÍA

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtro. Ezequiel Hernández Arteaga

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
APOYO PARLAMENTARIO
Lic. Adriana Zamudio Martínez

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA
Lic. Jorge Luis López Chávez

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
Lic. Miguel Felipe Hinojosa Casarrubias

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A
COMISIONES Y ASUNTOS CONTENCIOSOS
Lic. Liliana Salazar Marín

DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA, ARCHIVO Y
ASUNTOS EDITORIALES
Lic. Andrés García Rosales

DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECA
Lic. Pedro Ortega Barriga

PUBLICACIÓN ELABORADA POR EL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES

JEFE DE DEPARTAMENTO
Lic. ASUÁN PADILLA PULIDO

CORRECTOR DE ESTILO
JUAN MANUEL FERREYRA CERRITEÑO

REPORTE Y CAPTURA DE SESIONES

Bárbara Merlo Mendoza, María Guadalupe Arévalo Valdés, Dalila Zavala López, María del Socorro Barrera Franco, Juan Arturo Martínez Ávila, Nadia Montero García Rojas, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Martha Morelia Domínguez Arteaga, María Elva Castillo Reynoso, Gerardo García López, Perla Villaseñor Cuevas.

www.congresomich.gob.mx